

Muebles populares vascos

Por G. MANSO DE ZÚÑIGA

Se hubiera querido titular este trabajo con el encabezamiento más amplio, de «El mueble vasco», pero ello hubiera exigido incluir en él la totalidad de variedades y hasta de pequeñas facetas del mueble de toda esta región, cosa en verdad irrealizable, pues la falta de grandes ebanistas que hubo aquí, trajo como consecuencia la carencia de esas directrices que deja siempre tras de sí todo artista creador. Esta falta de maestros dio origen aquí a la carencia de un estilo muy definido, aunque si es cierto que todo lo construido en esta tierra tiene una evidente semejanza, amén de una verdadera originalidad en muchas de sus tallas, así como la inevitable hermandad que poseen todos los muebles realizados en el ámbito de una región y en una misma época. Debido a ello, este trabajo se ha titulado más modestamente «Muebles populares vascos», con la sola pretensión de incluir en él la mayor cantidad posible de éstos, quizá con preferencia de los procedentes de Guipúzcoa, por lo que siempre cabrá al amante de esta rama de la artesanía el incluir otras variedades dignas de anotarse, cosa que no será difícil, pues esa falta que hubo aquí de unos maestros directores, sirvió para agujinear el enorme sentido de independencia de muchos de nuestros artesanos lo que les llevó a realizar obras muy estimables y de gran originalidad, siendo de lamentar que en estos casos aislados se crearan muy pocas obras, cuando no una sola, lo que hace imposible recojerlas todas en un resumen de las modestas pretensiones de este.

Hacia el año 1915, finalizando la primera Gran Guerra Europea y debido seguramente a la gran afluencia de dinero que llegó a España con motivo de nuestro apartamiento de tal conflicto, se produjo en nuestro país una gran demanda de muebles que fue satisfecha por los ebanistas y fabricantes con la creación, o mejor dicho adaptación a las exigencias actuales, del mueble de principios del siglo XVI, mueble que no dudaron en lanzar al mercado con el pomposo nombre de «estilo Renacimiento español», pero que desgraciadamente no tuvo con su homónimo de hace cuatro centurias más que un muy lejano parecido, pues estos muebles neo-rena-

centistas carecieron de la belleza de líneas y, sobre todo, de la esmerada ejecución de sus antecesores. Su construcción en maderas de poca calidad, unas veces muy claras y otras demasiado ennegrecidas con nogalina, su abuso en la colocación de grutescos, la superabundancia de tallas geométricas y de cabezas del Quijote y Sancho, su afán de tallar absurdamente los bordes de las mesas y finalmente su falta de gusto al incluir en este sub-estilo, muebles tan ajenos al Renacimiento como son el paragüero y la mesilla, hicieron de aquellas producciones algo tan vulgar que es dudoso que puedan tener aceptación en el porvenir, tanta es su baja calidad artística.

Coincidente con esta moda del neo-renacimiento en España, surgió en este rincón del Cantábrico la elaboración por nuestros artesanos del mueble «estilo vasco», que no fue sino una ligera variante del anterior, al que se añadieron unas gotas de vasquismo, consistentes en copiar a la ligera las tallas geométricas de nuestras «kutxas» del siglo XVII, alguna que otra cruz swastica curva, y cabezas de aldeano con boina o montera y la inevitable pipa, amén de cabezas de aldeana casada con su pañuelo anudado a la cabeza.

Lo malo de estas modas fue, que no contentos con hacer nuevos muebles se dedicaron los ebanistas de aquí y del resto de España, a retallar arcas y armarios antiguos de fachada lisa, entonces muy abundantes y sumamente fáciles de adquirir a bajo precio, sin atenerse en sus retallados a copiar lo que podían ver en otros armarios y arcas, sino que, dentro de ese estilo, se dedicaron a inventar un nuevo neo-renacimiento o un neo-barroco, con el consiguiente lamentable resultado. Ello podrá dar lugar con el trascurso de los años, a que muchos de esos muebles de los siglos XVI y XVII pero retallados en el primer tercio de nuestra centuria, sean tomados como piezas totalmente auténticas, lo que hará que los amantes de lo bello se formen un inexacto juicio del gusto de nuestros antecesores, así como de la calidad de nuestros artífices de aquellos siglos.

También recientemente, en realidad desde hace unos veinticinco años, han empezado de nuevo a fabricarse masivamente los muebles españoles de los siglos XVI y XVII y hasta algunos del XV, volviendo a caerse de nuevo en el crimen artístico de retallar muebles de esas épocas, todos los cuales salen en expediciones de vagones enteros para los mercados del norte de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania. Se hallan la mayoría de estos talleres, o mejor dicho fábricas de muebles antiguos pues su gran producción bien les hace acreedores de tal nombre, en Navarra, no faltando algunos menos importantes en Alava y en Rioja.

Los contruidos o retallados en Pamplona, se hacen o rehacen en su mayor parte en el taller de un simpático gitano, pero no es de temer que

en el porvenir vayan a crear confusión alguno, pues su director tiene tal desconocimiento de los estilos que lo mismo hace tallar en gótico un armario del pasado siglo, que retalla un arcón nuestro con motivos tomados de un libro alemán. En cambio en uno de los varios taller-fábrica existentes en Estella, se recogen todas las arcas pequeñas que se encuentran en cien kilómetros a la redonda y se retallan, muy bien por cierto, en estilo gótico florido, saliendo acto seguido para Alemania y Holanda preferentemente. Lo mismo acontece con los pequeños armarios de puertas lisas y largas bisagras, que previamente retallados en «servilleta», emprenden el mismo camino. Es muy posible que estos muebles sean buscados por nuestros nietos, en aquellos países y traídos de nuevo aquí como preciadas joyas de nuestros siglos imperiales.

Todo lo antedicho tiene como objeto el justificar el porque de este pequeño trabajo, con el cual sólo se busca el orientar al aficionado no experto de hoy en día, y con más razón al de los años venideros, para que en su búsqueda de muebles antiguos de origen vasco, pueda llegar a distinguir lo que es realmente auténtico, lo que siéndolo en origen ha sufrido reformas y, finalmente, lo que no pasa de ser sino tan solo una copia. Claro está que la lectura de estas páginas y la visión de sus dibujos y fotografías, no convertirá al indocto en experto, sino que solo le servirá para adquirir algunos conocimientos como ayuda de sus compras, influyendo después de manera definitiva en sus aciertos o errores, su mayor o menor sensibilidad y su agudo o miope poder de observación. Será algo así como el bastón que ayuda a andar al ciego pero no le da la vista.

Debe hacerse a la idea el buscador de muebles de origen vasco, que estos no se distinguen de una manera radical de aquellos otros que proceden de las regiones vecinas, pues aunque si existen diferencias evidentes entre unos y otros, no son estas tan marcadas como, por ejemplo, aquellas que distinguen en Francia los muebles del estilo Luis XIV de los del estilo Luis XV, y es que no debe olvidarse que en nuestra región los artesanos dedicados a estos trabajos no estaban organizados en Cofradías, lo que les hubiera permitido tener escuelas de aprendizaje y habría creado la consiguiente escala de aprendices y maestros, así como la natural consecuencia de acabar por crear un estilo local propio que les hubiera hecho distinguirse en sus trabajos de los artistas de otras regiones. En el País Vasco, al igual que en otras comarcas españolas cercanas a la nuestra, los constructores de arcas, armarios y otros muebles, trabajaron aisladamente, sin contacto alguno con la mayoría de sus compañeros de oficio, y de ahí que sea corriente el conseguirse en una región seis o siete graciosas arcas realizadas en un estilo muy original, sin que aparte de ellas vuelvan a encontrarse otras que se les parezcan, no obstante su gracia y perfec-

ción, lo cual es prueba de que al morir el aislado artesano que las hizo, no dejó discípulos que le siguieran.

La realidad es que en las tierras de habla vasca, así como se crearon utensilios totalmente originales que fuera de aquí no se encuentran, tales como la «laja», la «arguzaiola» o el «kaiku» entre otros, nuestros muebles parecen ser todos de procedencia exterior, y de ahí que cerca de nuestra región se hallen otros, no iguales pero sí muy similares. Por ello para poder saber con la mayor certeza posible, si un mueble que parece vasco, lo es o no, conviene también el observarlo desde otros puntos de vista que el del estilo, y por eso si se halla hecho en nogal, es casi seguro que proceda de la vecina Rioja, donde esa madera fue la más usada; si está ejecutado con sabina, excelente conífera con la que se construyeron tantos bellos retablos, es muy posible que haya sido construido en Burgos o quizá en los extremos de Navarra en su roce con Aragón, pues el mueble de aquí fue realizado en su mayor parte en castaño, una porción ya menor en roble o en haya, y ya en menor cantidad en olmo, fresno, aliso, etc., no siendo nada raro el hallar un armario o una «kutxa» en cuya elaboración se emplearon cuatro o más maderas diferentes, lo que es una nueva comprobación de la inexistencia en nuestra región de verdaderos talleres de artesanía dedicados a la fabricación de muebles, y si tan solo de sencillos y laboriosos artesanos que se dedicaban a ese menester, solos o con la ayuda de un par de oficiales. De ahí, de esa falta de talleres grandes, tiene que proceder el que aquí no se realizasen hasta muy avanzado el XVIII las puertas de cuarterones, tan usuales en todo el resto de España en los siglos XVI XVII y que luego, aunque en un estilo ya muy degenerado y de cuarterones muy grandes, se han seguido construyendo hasta nuestros días. La razón, sin duda, es que este tipo de construcción de puertas exigía que el artesano fuese un verdadero ebanista y le obligaba a medir y cortar con toda exactitud los dos montantes y los numerosos cuarterones y travesaños que las componen. Por eso el artesano vasco, así como también su vecino navarro, prefirieron realizar los puertas de una sola pieza o a lo más de dos, para luego, en lugar de los cuarterones, tallar en ellas sus motivos decorativos, y en esa labor si que fue nuestro artesano un excelente operario, no solo por la minuciosidad y buen gusto de sus tallas, sino también por la personalidad que supo darlas, aunque justo es reconocer que por no haber aprendido a dibujar del natural, solo sus tallas son perfectas cuando contienen motivos geométricos, pues el tallista de esta tierra manejaba a la perfección el compás y la regla pero salvo raras excepciones resultaba totalmente inútil al tener que dibujar del natural; de ahí que suele ser frecuente el encontrar arcas con una talla geométrica inmejorable y entre ellas algún motivo animal que parece realizado por la mano de un niño.

Renunciaremos a tratar de los muebles usados aquí en épocas primitivas, así como en los siglos de Roma y en los posteriores de los visigodos, dado que carecemos totalmente de datos que nos permitan afirmar cuáles fueron, por lo que debemos comenzar con la época románica, hacia el siglo X; época de la que ya tenemos algunos conocimientos fehacientes de este tema. En realidad solo sabemos de los muebles de tales tiempos que eran muy escasos y toscos, a juzgar por los que figuran en los Códices Emilianense y Albeldense, hoy en el Monasterio del Escorial, Códices que fueron escritos y dibujados en la Rioja, región en la que por entonces se hablaba el vascuence, sino exclusivamente, si a la par que el latín y el imperfecto castellano, por lo que no es disparatado deducir que las gentes de nuestra tierra tendrían los mismos modos y costumbres que los de la vecina Rioja.

Del estudio de estos Códices se llega a saber que los muebles eran escasísimos, aun en las mansiones reales. Solo altos atriles, junto a los que los escribas permanecían en pie, algunos raros y duros sillones de rígido respaldo, camas de elevada cabecera y con más abundancia cofres o arcas, por lo que cabe deducirse que la mayoría de la gente se sentaría en el suelo sobre burdos almoadones de borra, utensilio más fácil y barato de hacer que una silla; sin olvidar que esta era la manera usual de sentarse incluso por los grandes magnates, pues así lo hacía el Rey Alfonso VI, que en eso y en otras costumbres seguía las normas de los invasores mahometanos, gentes entonces más cultas que las que poblaban la dividida Europa.

Lo que si es seguro es que en esas centurias se usaran aquí las arcas o cofres, pues eran ya muy usuales en la época de Roma, hasta el punto de que este mueble ha llegado hasta nosotros con el nombre «arca» que es el mismo que le daban las gentes del Latio. Razonable es suponer que las usadas entre los siglos X al XIII estarían forradas de cuero y que se hallaren reforzadas con largos y anchos zunchos de hierro y grandes clavos de cabeza plana, muy al estilo del llamado Cofre del Cid que se guarda en la Catedral de Burgos, aunque ninguna de las fabricadas en el País Vasco ha llegado hasta nosotros.

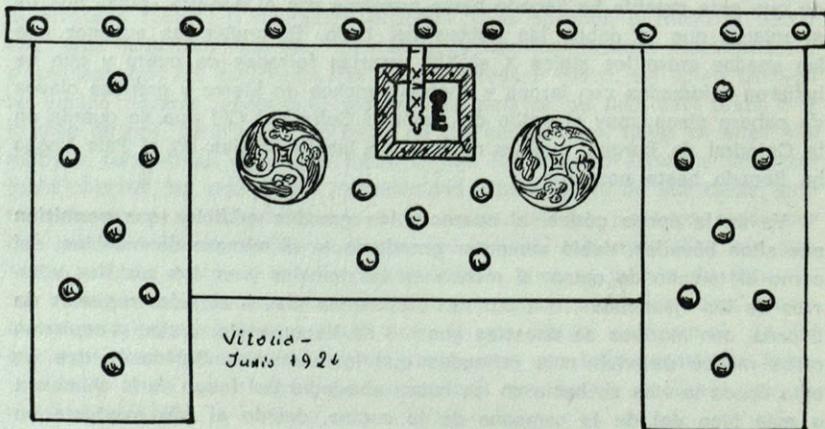
Ya en la época gótica, al aparecer los grandes edificios que permitían sus altas bóvedas, debió aumentar grandemente el número de muebles, así como el tamaño de estos, al menos en las Iglesias y en los castillos y torres de los «jaunchos», que por sus frecuentes idas a alejadas regiones de España, con motivos de nuestras guerras de Reconquista, verían y copiarían otros modos de vivir más refinados que los nuestros. Sabido es que en esta época la vida se hacía en las casas alrededor del fuego de la chimenea o más bien del de la campana de la cocina, debido al frío existente en

las habitaciones, ya de más alto techo y con frecuencia con muros de piedra, así como a la falta de cristales en las ventanas que debían protegerse con telas enceradas que sólo permitían un ligero paso de luz o bien con contraventanas de madera que lo oscurecían todo. Este modo de vivir en familia y alrededor del fuego, trajo consigo la creación de muebles mayores y en general muy pesados, siendo los más comunes los bancos y los arcones.

Es ya a partir de mediados del siglo XV cuando los muebles construidos en esta tierra empezaron a tener un cierto carácter local, y aunque si es verdad que mientras imperó el estilo gótico, ese carácter fue apenas perceptible y a veces prácticamente inexistente, conviene para mayor claridad estudiar, a partir de tal época, cada pieza por separado, dado que a lo largo de los siglos siguientes el «vasquismo» de algunos muebles resulta indiscutible, mientras que algunos otros, aunque ejecutados aquí, apenas si poseen un ligero carácter de esta tierra.

ARCAS

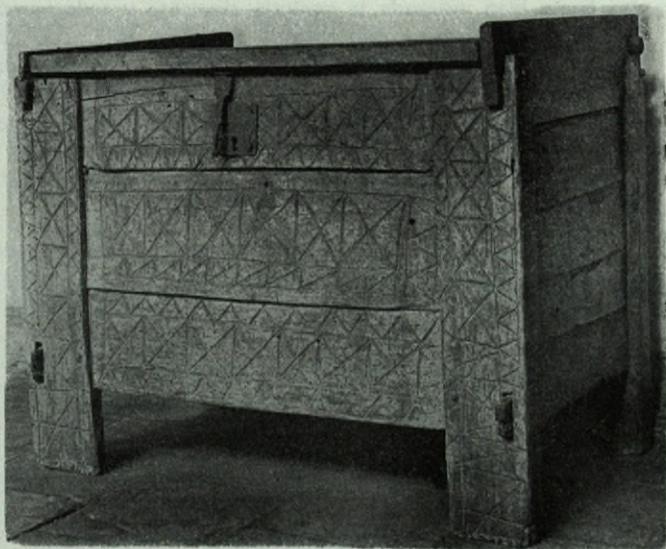
Quizá el mueble más antiguo de los fabricados en el País Vasco sea la «kutxa» o arca, puesto que ha sido la pieza de uso más común en todos los países desde muy remotas épocas. Lo fue aquí y sabemos lo fue también en la vecino Rioja en el siglo X y por lo tanto lo sería con mayor razón en los siglos góticos. Del XIV o XV era relativamente fácil hallar arcas aun en la segunda década de nuestro siglo, al menos en la región alavesa. Solían ser sumamente largas, hasta de dos metros o más de longitud, te-



LAMINA I



Arca gótica con la inscripción: «ANDRES G.^a MAIORDOMO, ME FIZO AÑO DE 1561». (Museo de San Telmo).



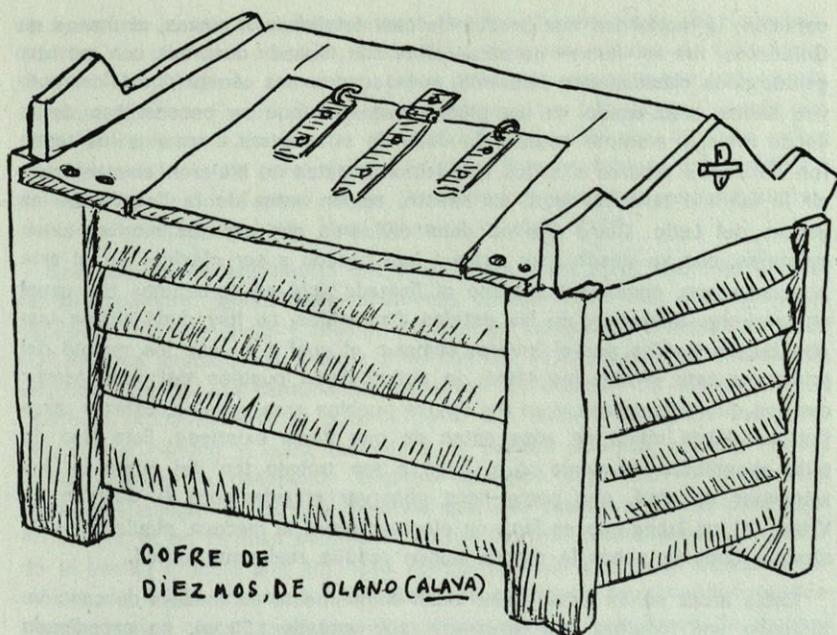
Arca de piezas ensambladas unidas por clavijas (Museo de San Telmo).

niendo un tablero muy grueso que siempre era de una sola pieza y de canto vivo; todas ellas tenían las clásicas cerrajas cuadradas y abultadas; las patas eran muy anchas, hasta de 35 cms.; algunas de estas «kutxas» eran totalmente lisas, pero con más frecuencia llevaban decorada la fachada con gruesos clavos de cabeza redonda y plana de los conocidos bajo el nombre de «gota de sebo», que a veces iban también puestos en el canto de la gruesa tapa, no faltando algunos ejemplares que a esta sencilla decoración añadían pequeñas franjas talladas con motivos góticos; carecían siempre de cenefa decorada en su parte inferior, y esta quedaba a unos 30 o 35 cms. de distancia del suelo, con lo que al acortarse el alto de la fachada proporcionaba a las patas una mayor altura que la usual en las arcas de los siglos posteriores.

Estos enormes y sencillos arcones, tan fáciles todavía de hallar hace unos cincuenta años, fueron tan poco apreciados en esa época que acabaron por desaparecer de nuestra tierra a manos de los descuartizadores de muebles, y hoy sólo es posible conseguirlos en algún lejano lugar del alto Aragón o, a elevados precios, en casa de los anticuarios.

Ya de muy avanzado el siglo XV proceden unas arcas que aún actualmente es posible conseguir, aunque no fácilmente. Se hacían siempre de reducido tamaño, en general de menos de un metro de anchura, y su fachada solía estar decorada con talla de «servilleta» o con algún otro pequeño motivo de origen gótico (Lámina I). Persistió este tipo de «kutxa» nuestra hasta bien avanzada la centuria siguiente y todo parece indicar, a juzgar por sus pequeñas dimensiones, que eran utilizadas para guardar velas o «arguizaiolas» en las Iglesias y Ermitas, que son además los lugares donde han sido halladas las pocas que se conservan. No obstante su gran interés etnográfico y a pesar de constarnos que fueron ejecutadas en esta tierra, su importancia disminuye para nosotros, cuando se observa que carecen de todo carácter regional, pues en nada se diferencian de las construidas en las regiones vecinas.

Igualmente del siglo XV o quizá también de la primera mitad del XVI proceden algunas cuya más curiosa característica era la de tener todas sus piezas ensambladas y sujetas entre sí por medio de clavijas de madera, no llevando más elemento metálico que el de la cerradura, lo que nos hace pensar si estas no fueron colocadas en época posterior. Esta ausencia de elementos metálicos fue tan absoluta, que incluso la tapa y el eje sobre el que ella giraba se hacían de una misma pieza de madera (Lámina I) por lo que en ellas resultaban totalmente inútiles las metálicas bisagras. Los frentes y los costados, compuestos siempre por numerosas piezas horizontales, también ensambladas entre sí, se dejaban la mayoría de las veces sin talla alguna, aunque en algunos casos se cubrían con in-



COFRE DE
DIEZ MOS, DE OLANO (ALAVA)

genuas decoraciones de dibujo geométrico realizadas en inciso. También de esta misma época e incluso anterior, pero de idéntica ejecución fueron los largos y altísimos arcones empleados en las Parroquias para la recogida del grano de los diezmos. La parte superior de estos toscos muebles alcanzaba con frecuencia hasta 1,70 mts. de altura, teniendo una cubierta en forma de tejado a dos aguas, que llevaba en una de sus vertientes un pequeño portillo por donde se introducía el grano, teniendo a veces en la parte de abajo otro semejante para darle salida. Eran estos arcones sumamente pesados, muy toscos de ejecución, grandes y carentes de talla alguna, lo que añadido a su escasa utilidad actual fue motivo de que hayan acabado desguazándose en su mayoría, siendo hoy, por desgracia, pieza difícil de conseguir. Fue mueble muy común en Alava.

Fue ya al final del siglo XVI o más probablemente a principio del XVII cuando la «kutxa» vasca comenzó a adquirir un fuerte carácter local, carácter que acabó fijándose de manera definitiva en ese último siglo, continuando ya en adelante en ese estilo propio, sin apenas sufrir modificaciones durante siglo y medio.

Aunque existieron varias corrientes o casi diríamos estilos en su de-

coración, la modalidad que produjo la casi totalidad de piezas, al menos en Guipúzcoa, fue la «kutxa» de patas altas con fachada decorada con motivos geométricos clásicamente nuestros, pues aunque nos consta que tales motivos habían sido usado en las piedras labradas que se conservaban de la época romana, siempre quedará la duda de si nuestros artesanos los tomaron de dichas piedras o si los que labraron estas no hicieron sino reproducir la labra o talla ya usual en nuestra región antes de la llegada de las gentes del Latío. Claro que no debe olvidarse que algunos motivos ornamentales, que ya desde muy antiguo han pasado a ser clásicos en el arte popular vasco, como por ejemplo el llamado «sol en torbellino» tan usual en las «arguizaiolas» y en las estelas discoidales, no hay duda alguna que nos fueron traídos por el invasor romano, el cual a su vez los recibió del griego, y este último los tomó de antiquísimos pueblos del Asia Menor con los que comerciaba y en los cuales pueblos eran usuales, estas y otras figuras, desde miles de años antes de que Roma existiese. Este tipo de talla geométrica de canto vivo, llegó a ser trabajo tan del gusto de los artesanos de aquí, que como hace observar atinadamente D. Joaquín de Yrizar (1) tal labor que es fácil de ejecutar sobre la madera, siguieron realizándola también sobre la piedra, donde resulta realmente difícil.

Estas arcas solían estar construidas comúnmente en madera de castaño, teniendo una longitud que raramente sobrepasaba 1.70 m. no excediendo su altura de 90 cms., siendo sus patas mucho más estrechas que las de las arcas de los siglos góticos, oscilando esa anchura entre los 20 y 25 cms. Muy común en ellas fue el que esas patas y la cenefa inferior tuvieran una misma talla, formando así una especie de «U» en la que quedaba enmarcada el resto de la decoración (Láminas II y III) consistente siempre en dos círculos en los que se incluía el «sol girando» o grandes margaritas de múltiples hojas o a veces otros círculos menores que se cortaban entre sí. Como complemento de esta detallada decoración que cubrió totalmente el frente a ambos lados de la cerradura, colocaban debajo de ésta una cruz griega o más comúnmente latina, realizada también con una talla geométrica, de un dibujo muy semejante al utilizado por las mujeres vascas en los bordados azules que realizaban en las blancas telas de sus cocinas y colchas. Dentro de este estilo y sin duda buscando una mayor economía en la labor de labra, fueron frecuente las «kutxas» en las que en las patas se prescindió de la talla geométrica y se colocaron en cambio dos o tres filas verticales de agallones, que fue siempre labor de talla más fácil y rápida de realizar. Dentro de la enorme variedad de dibujos geométricos que se utilizaron, son bastante frecuentes unos frentes en los que

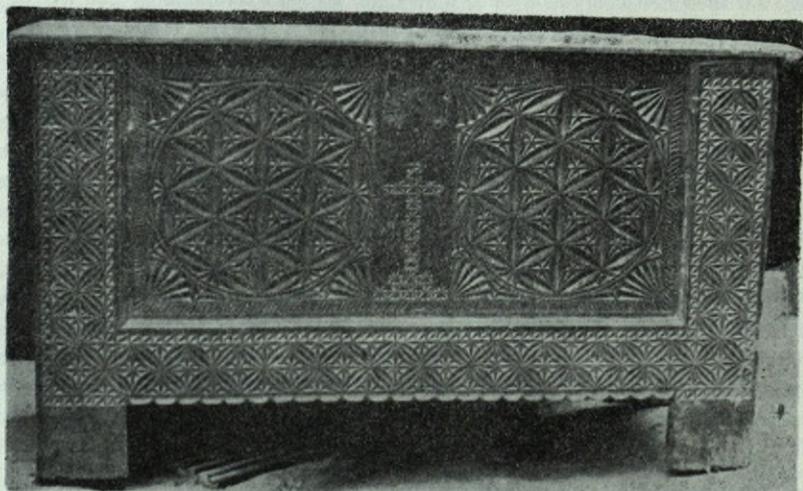
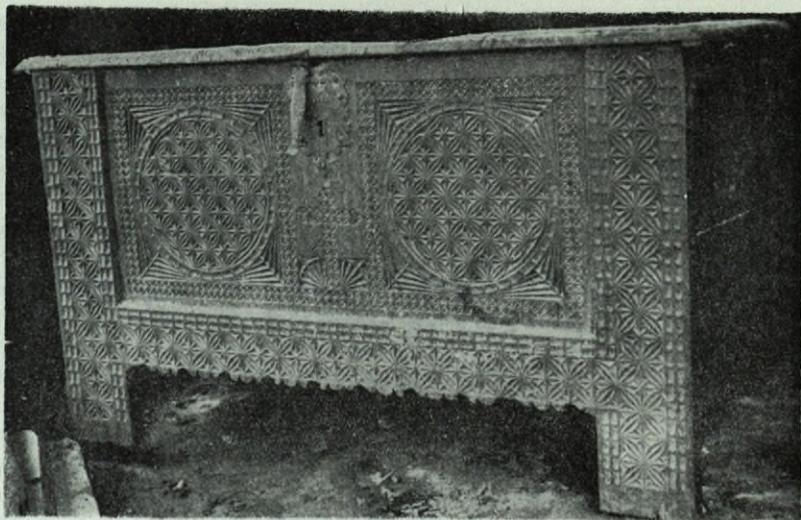
(1) "Las Casas Vascas". San Sebastián, 1924.

se insertaron unas tallas de un cuarto de circunferencia que dan la sensación de ser abanicos a medio abrir; labor esta muy clásica de Guipúzcoa. (Lámina III). Abajo se remataban estos populares muebles con una cenefa consistente en un recorte de curvas encontradas, sin talla alguna; cenefa que solía quedar entre 12 a 15 cms. del suelo, lo que sería muy útil para evitar el almacenamiento de polvo debajo de ellos. Este modelo de arca, tanto en su estructura externa como en su geométrica decoración, persistió sin variaciones apreciables hasta bien avanzado el siglo XVIII.

Los talleres de ebanistería del primer tercio del XVIII debieron proliferar grandemente, ignorándose totalmente en ellos esa casi obligatoriedad, obedecida durante siglo y medio, de realizar solamente fachadas de arca con motivos geométricos. Debida a tal libertad de expresión, la variedad de «kutxas» que de esa centuria se conservan es enorme. Tal transformación obedeció probablemente al natural gusto del público de todos los tiempos por el cambio y quizá también a la presión ejercida por las nuevas modas que en la decoración llegaron aquí con el arribo de la dinastía borbónica, aunque es curioso observar que ese cambio no tomó para nada en cuenta, ni en la línea externa ni en los motivos oramentales, los gustos de la vecina Francia que entonces ejercía en toda Europa la dirección exclusiva de la ornamentación. El tallado de su frente se simplificó grandemente, siendo reemplazado por numerosos círculos con flores de muchas hojas o bien con cuadrados de 8 a 15 cms. de lado conteniendo una flor de ocho hojas, motivo de decoración que se hizo clásico también en esa época, sobre todo en los armarios muy populares. (Lámina IV). Aun en los casos en que se siguieron utilizando los dos grandes círculos, piezas obligadas de las arcas del siglo anterior, estos no se rellenaron con la minúscula y repetida talla geométrica, sino que se decoraron partiendo de un punto central del que arrancaban anchos pétalos que simulaban en conjunto una margarita o bien haces de estrechos rayos que daban la sensación de formar un sol; haces y rayos que en ocasiones se curvaban creando así la figura conocida con el nombre de «sol en torbellino», conocida ya en las piedras de la época romana, que pueden hoy verse en el Museo de Navarra o en los posteriores capiteles visigóticos del Monasterio de arriba de San Millán de la Cogulla (Rioja) y que miles de años antes eran motivo ornamental muy común en los edificios y en las cerámicas del Asia Menor.

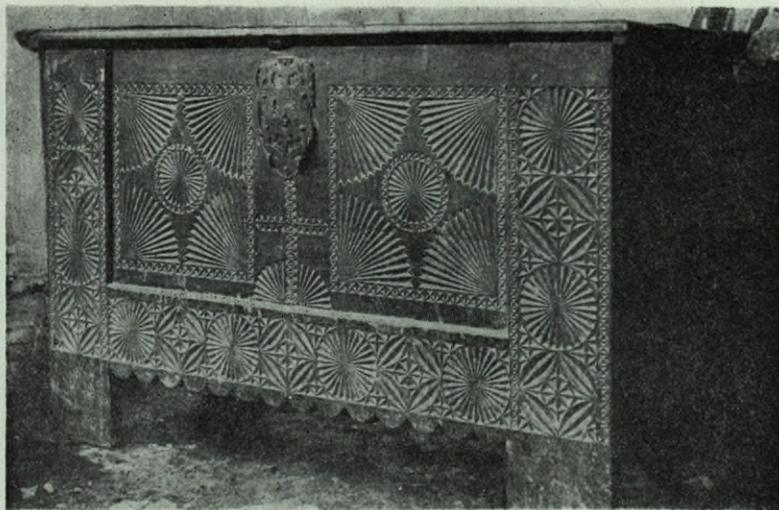
En esa época fue muy común colocar, preferentemente en las patas de las arcas, bellos trabajos de talla consistentes en apretados haces de hojas alternadas, a veces, con frutas; motivos que sin duda fueron tomados de los barrocos altares que para esta y otras tierras construían nues-

LAMINA II



Arcas guipuzcoanas con decoración de talla geométrica repetida en las patas y la cenefa formando una «U».

LAMINA III

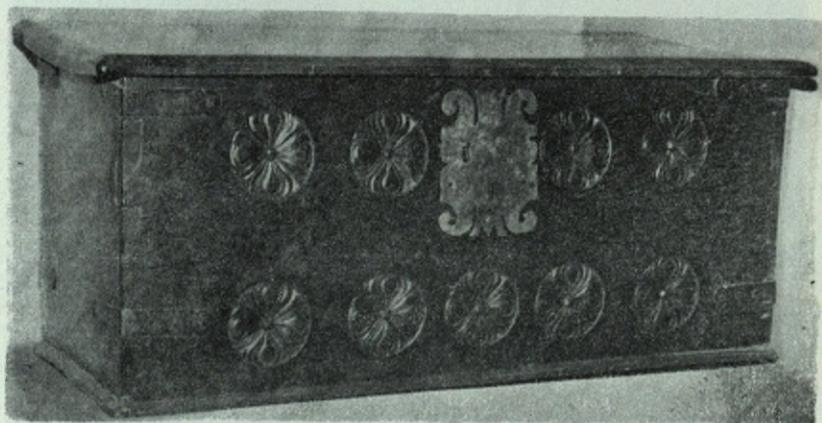
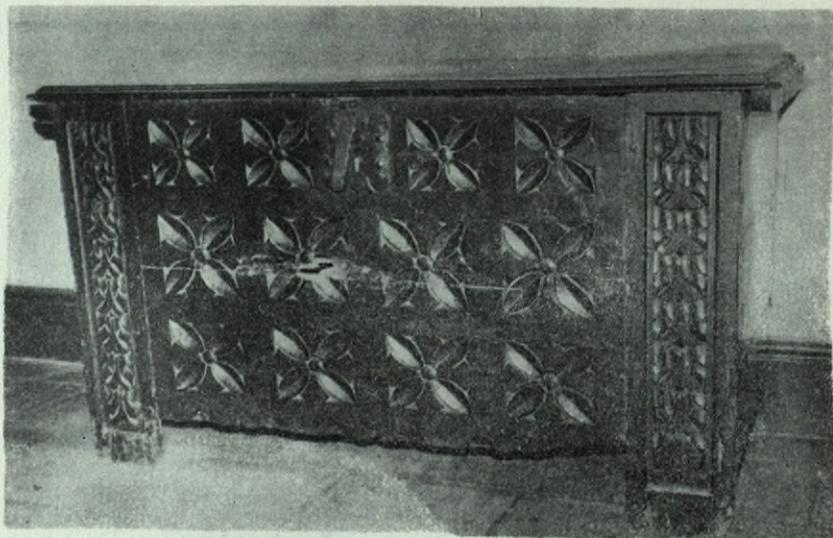


Arca de dibujo geométrico con tallas de «abanico».



Arca barroca con talla de hojas y frutas (Museo de San Telmo).

LAMINA IV



Arcas pequeñas del siglo XVIII con las clásicas tallas de cuadrados con flores de ocho hojas y círculos con flores.

tros artífices. (Lámina III). En tales labores, el artesano vasco supo dejar una muestra de su evidente maestría.

Ya muy avanzado el siglo XVIII o más bien mediado tal siglo, se construyeron unas arcas del tamaño de las del XVII, pero sin patas. Solían hacerse en dos modalidades diferentes: unas que tenían la fachada totalmente lisa y otras que la llevaban decorada al estilo de los cofres italianos del Alto Adigio de finales del XV y del XVI. Esta decoración consistía en siluetar por una línea en inciso las figuras que se querían reproducir y a continuación marcar todo el espacio que las rodeaba por medio de puntos muy juntos, lo que hacía que las figuras resaltasen netamente sobre ese fondo que daba la sensación óptica de ser una superficie oscura. Pero así como los italianos cubrían los frentes de sus cofres con estilizadas siluetas de damas y caballeros, nuestros arteanos, menos expertos, se limitaron a colocar dibujos geométricos hechos con compás y regla o en algunos casos a poner grandes Custodias Sagradas o soles con rayos ondulados. En estas arcas, lo mismo en las de fachada lisa que en las decoradas al estilo del Alto Adigio, la talla se reservaba solamente para la ancha cenefa que iba en la parte baja, que siempre quedaba profusamente trabajada con rosetones, ramas y con frecuencia con pájaros de largo pico, que muy bien pudieran querer representar el pavo americano, entonces ya muy popular en nuestra tierra. Estas cenefas son seguramente (Lámina V) los trozos de talla barroca más elegantes y mejor ejecutados que ha producido el arte popular vasco.

Entre estos talleres con estilo propio, debe mencionarse uno que parece estuvo situado en la zona Tolosa-Villafranca de Oria, del que se conservan un par de docenas de arcas sumamente originales, pues aunque se hicieron en las mismas dimensiones y en idéntico tipo de patas que las del siglo XVII, se introdujeron en ellas la modalidad de suprimir en el centro de la fachada una buena parte de la talla de motivo geométrico así como la cruz central, para colocar en su lugar uno o dos jinetes a caballo, a los que pusieron en la boca el olifán o largo cuerno de caza que utilizaban en esa época los carteros que «corrían la posta» y los jinetes que antecedían a las diligencias para anunciar su llegada (Lámina VI). En estas arcas de caballos (1) es donde de manera más evidente se puede comprobar la inexperiencia de nuestros artesanos cuando se veían obligados a representar animales o personas, pues en ellas es fácil ver el enorme contraste existente entre la perfección de la decoración geométrica y la torpe silueta

(1) "Las "Kutxas" de caballos" por G. Manso de Zúñiga. BOLETIN, DE LA R. S. V., año 1962 pág. 353-9.

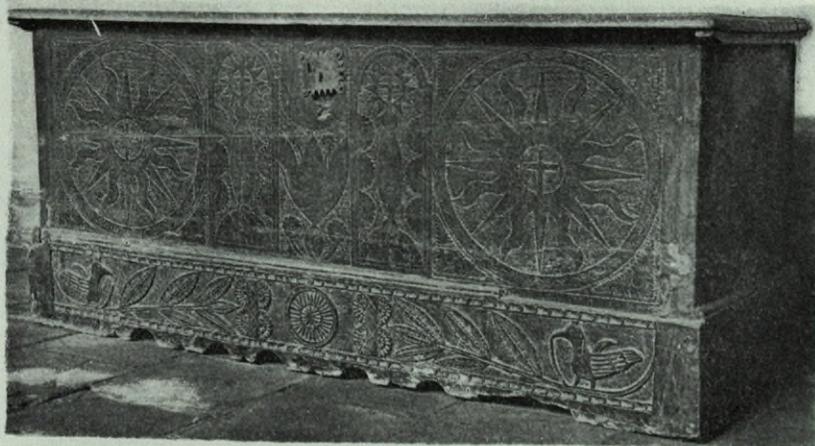
de los caballos, perros y jinetes, que parecen tallados por un aprendiz de pocos años.

Posiblemente de este mismo taller o quizá del de algún hábil imitador, son tres arcas muy parecidas que tienen para nosotros la extraordinaria importancia de representarse en ellas a todo lo largo de sus fachadas, unos «aureskus» (Lámina VI) en los que se pueden ver los que forman la cuerda, así como los «txistularis» y los tamborileros, amén de hombres con boina o tricornio y hasta uno con un raro sombrero redondo con plumas, así como mujeres portadoras de la antiquísima toca puntiaguda, lo que parece demostrar que esta modalidad de cubrir las cabezas femeninas eran aun usual en esa centuria, salvo que ello no fuese sino un recuerdo de juventud del autor de tal decoración.

No fueron sólo este o estos dos talleres los únicos que se dedicaron a representar en las fachadas de las «kutxas» figuras de personas y animales, pues debido al abandono de las decoraciones puramente geométricas, quedaron obligados los tallistas a dejar de lado el compás y la regla, así como a dibujar más a mano, buscando la realización de las complicadas curvas con que rellenar los inevitables grandes círculos empleados en la decoración, lo que sin duda les animaría a reproducir esas figuras de seres vivientes con las que crearon, sin proponérselo, el único arte «naïf» vasco que hemos tenido y que, como todas las creaciones sinceras y de pura raíz popular, posee un inigualable encanto y originalidad (Láminas VII y VIII). Estas figuras no pueden calificarse propiamente de bajorrelieves puesto que se ejecutaron por el procedimiento de marcar con una incisión la silueta de la persona o animal que se pretendía realizar, para rebajar a continuación el espacio exterior de ella unos pocos milímetros. Es también de esta época y coincidiendo, en general, con las arcas en que se reproducían figuras animales, la aparición de las primeras cruces «swásticas» curvas, que al igual se hicieron muy populares en ese siglo por tierras de Burgos, Palencia y León, donde es muy frecuente hallarlas presentes en los muebles, aunque no labradas en las piedras.

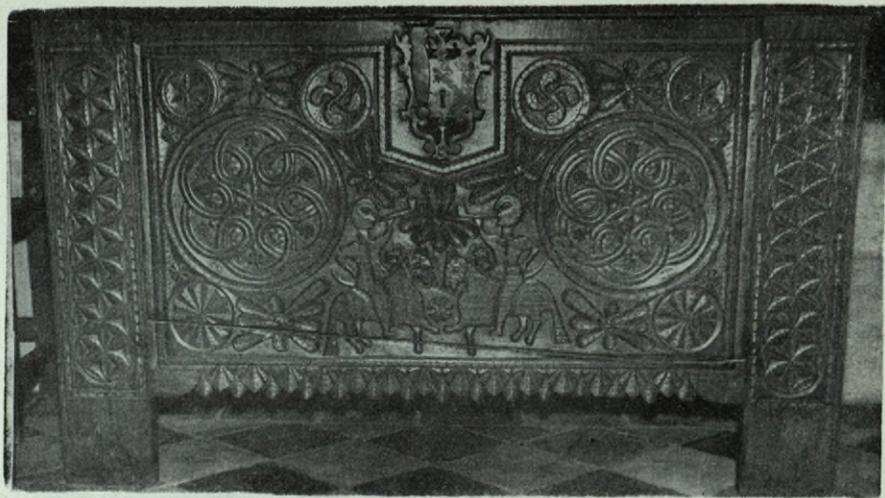
La aparición de ese arte «naïf» y la creación de esa gran variedad de arcas fue tan enorme que no es posible englobar en este trabajo sino los ejemplares más representativos. Fue el siglo XVIII como el canto del cisne de la «kutxa» vasca, pues a partir de esa época se dejó de crear nada original y lo que se siguió haciendo fueron tan solo copias, en general muy descuidadas, o bien simples arcones sin talla alguna. Ya en la segunda mitad del siglo XIX se ejecutaron algunos frentes tallados con un «auresku» o con escenas campesinas, pero los que hicieron esos trabajos habían perdido ya la ingenuidad de sus abuelos, sin adquirir gran maestría, y aunque tales «kutxas» tienen, sin duda, realmente interés, su sabor local ha desaparecido.

LAMINA V



Arcas con fachada decorada en inciso al estilo de las italianas del Alto Adigio y con cenefa tallada en medio-relieve.
(Museo de San Telmo).

LAMINA VI



Arca de caballos de mediados del siglo XVIII procedente de Villafranca de Oria (Castillo de Guadamur, Toledo).



Frente de arca de mediados del siglo XVIII con un «auresku», procedente de la misma región (Museo de San Telmo).

LAMINA VII



Trabajos «naif» sobre arcas del siglo XVIII (Museo de San Telmo).

LAMINA VIII



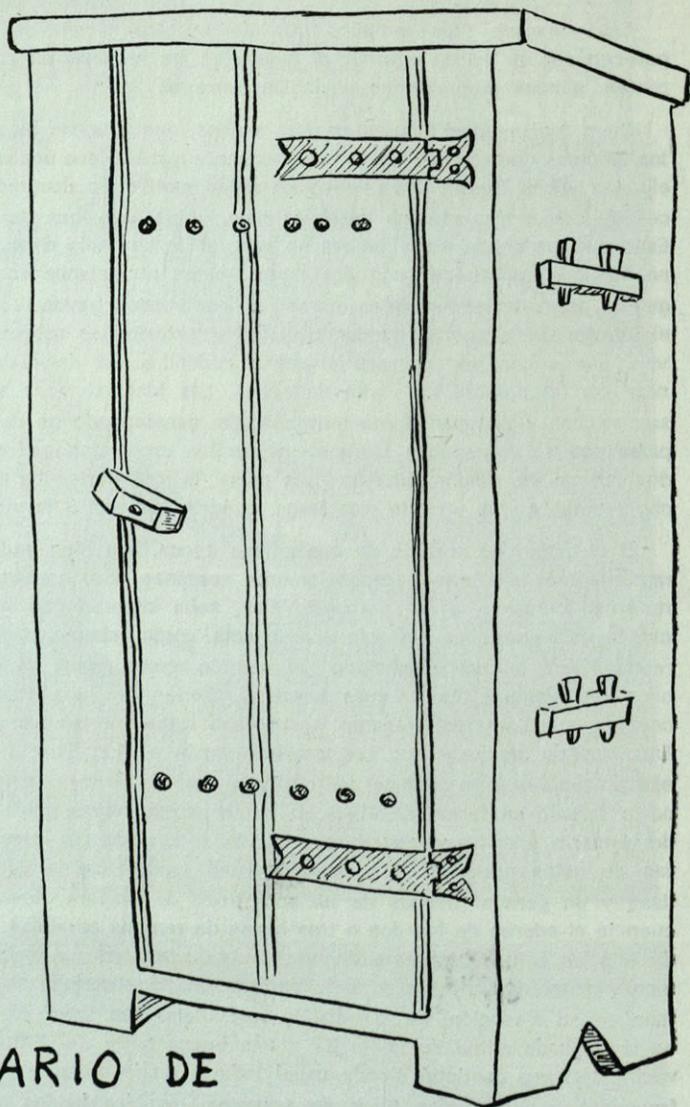
Trabajos «naïf» sobre arcas del siglo XVIII (De propiedad particular).

ARMARIOS

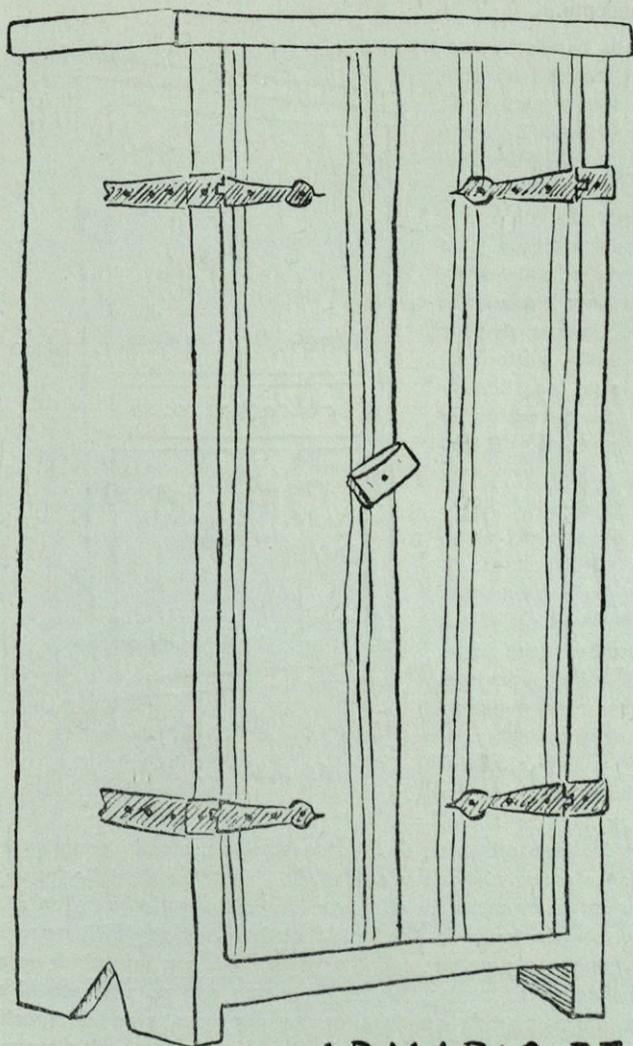
Los armarios más antiguos que de nuestra región se conocen, no parecen ser de época anterior al siglo XVI. Se hicieron en dos tipos diferentes, aunque con grandes analogías entre sí.

Unos tenían unos montantes muy anchos, que a veces alcanzaban hasta los 25 cms. y entre ellos fue lo más frecuente que hubiese una puerta, aunque algunas veces fueron dos, siendo su único motivo de decoración unos haces de dos o tres ranuras paralelas muy juntas, que iban de alto en bajo. Esas puertas solían estar hechas en general de una sola pieza, pero cuando se hallaban contruidas con dos trozos, estos no estaban ensamblados siquiera, permaneciendo unidos merced a dos gruesos travesaños clavados en el interior de la puerta, quedando vistas al exterior las cabezas de los clavos, que solían ser siempre planas y redondas, es decir del tipo conocido con el nombre de «gota de sebo». Las bisagras eran siempre gruesas, anchas y de una silueta muy sencilla, consistiendo en dos planchas o palas que se engranaban entre sí por anillos terminales que quedaban unidos por un eje común. Una de esas palas, la más corta, iba clavada al ancho montante y la otra, la más larga, quedaba clavada a la puerta.

El otro tipo de armario de esa misma época, que bien pudiera ser ligeramente más moderno o probablemente coetáneo pero construido en talleres más cercanos a las grandes Villas, solía hacerse con los montantes mucho más estrechos, de solo unos 5 cms. como máximo, pues no eran en realidad sino el propio costado del mueble usado como tal montante. En ellos las bisagras fueron más largas y corrían por una buena parte del costado, solución muy elegante y que daba a las puertas una gran firmeza. Este tipo de bisagras, que fue también común a todo España en la misma época, tenía su parte más larga clavada en la puerta, estando la otra parte forjada en forma de «L», con su trozo más corto unido al montante del armario y el brazo más largo clavado al costado del mismo. Las puertas de estos armarios eran como las del modelo antes descrito, o sea lisas y en general hechas de un solo trozo de madera, llevando con frecuencia el adorno de los dos o tres haces de ranuras paralelas y muy juntas de alto en bajo. Quizá esta decoración tan simplista y no obstante sumamente decorativa, no fue sino la estilización popularizada, es decir abarataada en su ejecución, de la talla de «servilleta» tan usual en toda Europa en la segunda mitad del siglo XV y una buena parte del XVI, y que en la vecina Navarra continuó siendo usual todavía en la centuria siguiente. Fue frecuente en estos dos tipos de armarios, que las baldas sobresaliesen por los costados, en los que quedaban afianzadas por medio de clavijas de madera. También fue común en ambos modelos, la gran economía de clavos



ARMARIO DE
MONTANTE ANCHO



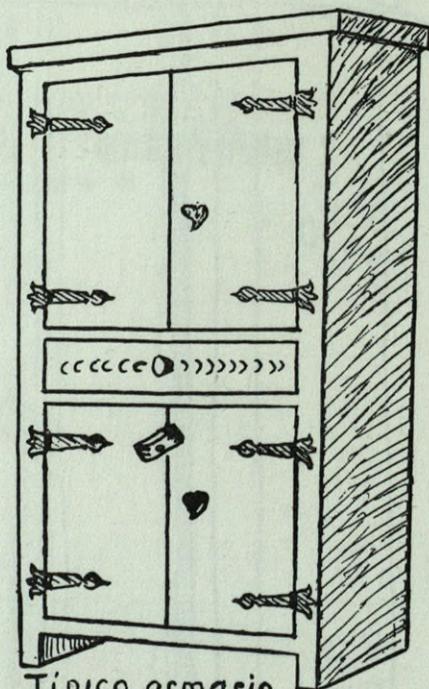
ARMARIO DE
MONTANTE ESTRECHO

que en ellos se hacía, por lo que el uso de clavijas de madera fue en ellos muy abundante.

No totalmente populares, pero si bastante usuales en esta tierra, fueron los armarios de «servilleta», que hace cuarenta años no eran difíciles de hallar sobre todo en la vecina Navarra. Solían ser de roble o a veces de roble el armazón y de sabina las «servilletas», teniendo fuertes bisagras clavadas a los montantes. En sus puertas el agonizante estilo gótico solía enriquecer sus «servilletas» con conchas de peregrino y otros bellos motivos. (Lámina IX).

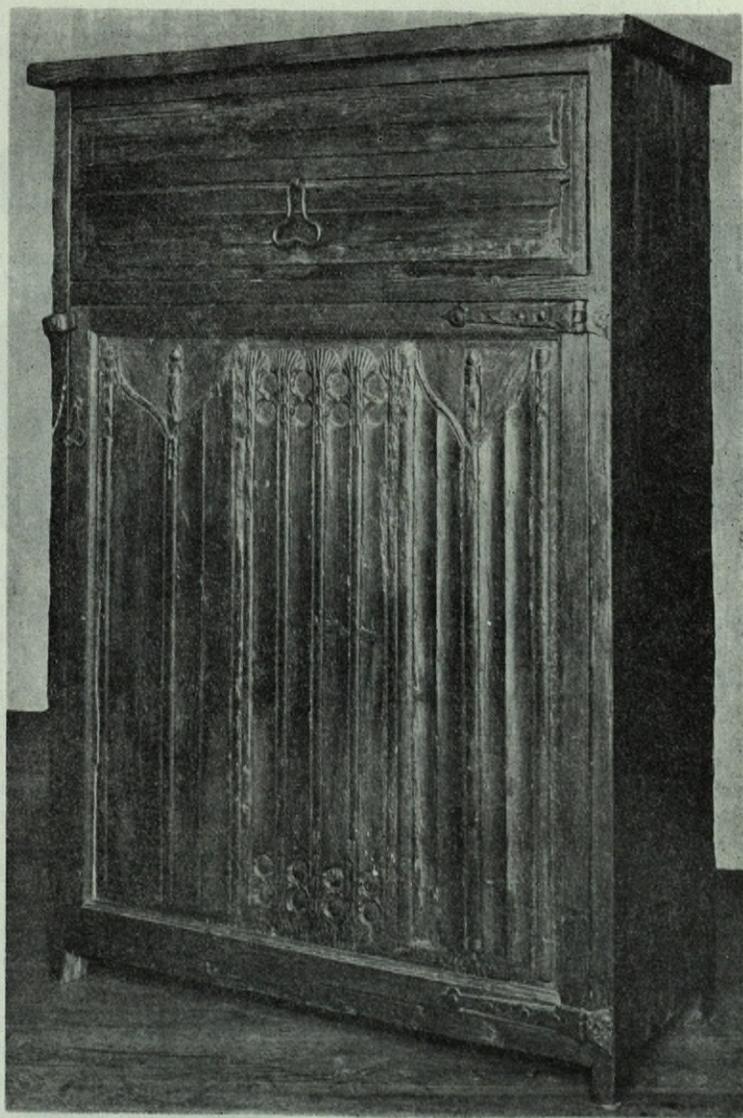
Quizá ya de finales del XVI o más probable de entrado el siglo siguiente fueron unos clásicos armarios muy frecuentes de hallar hoy todavía en el comercio de antigüedades, cuyas características más acusadas son las de haber sido construidos con dos puertas lisas arriba, otras dos análogas abajo, llevando a media altura entre las de arriba y las de abajo,

un estrecho cajón. Iban provistos de fuertes bisagras, siendo armarios muy simples, sin llegar a ser rústicos y se hallaban carentes de talla, salvo alguna muy ingenua en el cajón. En ellos, ya las baldas no sobresalían al exterior, su cajón seguía teniendo tirador de madera, nunca de hierro, y las cuatro puertas aunque alguna vez seguían cerrándose con una pieza de madera que giraba sobre su centro, fue ya frecuente que se utilizase el cierre de cerraja, cuya entrada quedaba oculta por bocallaves de gracioso recorte, pero nunca de tan bella silueta como las colocadas en los armarios de Navarra y Rioja, donde abundaron las bocallaves de elegante recorte. Claro que tampoco faltaron aquí los artesanos que tuvieron el capricho de encargarlas más originales, como por ejemplo las de un armario, procedente de Idiazabal que se conserva en el Museo Municipal de San Tel-



Típico armario
Siglos XVII-XVIII

LAMINA IX



Armario gótico de «servilleta» (De propiedad particular).



De Elgoibar
y Plasencia



De Idiazabal



mo, que se hicieron con la silueta de un lobo, que muy posiblemente fue copiado de alguno de los muchos que verían esculpidos en los blasones de esta tierra.

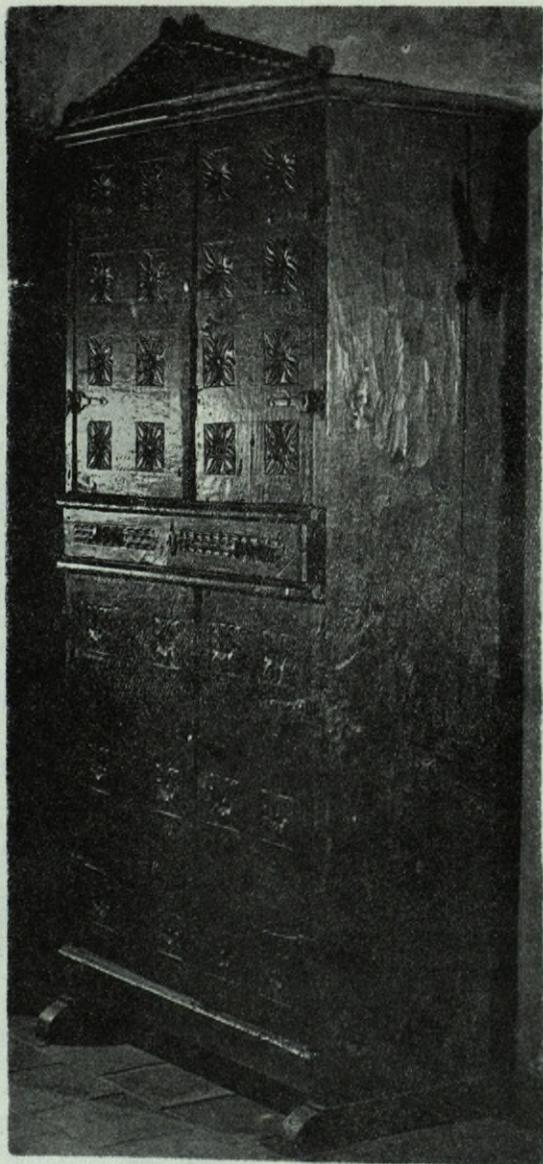
Esta solución de armario con dos puertas arriba, otras dos abajo y uno o dos cajones intermedios a media altura, acabó siendo el modelo exclusivo con que estos útiles muebles se ejecutaron durante los siglos posteriores en nuestra tierra, hasta el punto de que aquellos realizados en el siglo XVIII por encargo de los «jaunchos» para sus ricas casas, se hicieron invariablemente en este modelo, con la sola modalidad de que sus puertas tenían ya cuarterones y en algunos casos una excesiva profusión de partes talladas, con lo que sólo se consiguió, con frecuencia, quitarles su sabor local y suprimirles su elegante sencillez.

La llegada del Barroco con su amor por la línea curva, pasó inadvertida para aquellos de nuestros artesanos que estuvieron dedicados a la construcción del armario realmente popular, pues a lo más que se atrevieron fue a colocar en lo alto de las fachadas de estos muebles un sencillo frontón triangular o a tallar con «agallones» los cajones, así como a distribuir abundantemente por las cuatro puertas unos cuadros tallados en bajorrelieve, en los que iban enmarcadas unas sencillas flores de ocho hojas; figura que en ese tiempo acabó siendo uno de los motivos de decoración más abundante en los armarios y en las arcas de esta región. Este tipo de armario ligeramente barroco, es posiblemente la más bella pieza de la artesanía vasca, no obstante su sencillez y estar concebido y construido por humildes artesanos cuyos golpes de hachuela quedaron patentes en sus costados. (Lámina X).

Probablemente de ya acabado el siglo XVII, son algunos armarios bajos o de media altura, en los que por excepción se colocaron las puertas decoradas con cuarterones. Son muebles sencillos y bien proporcionados, pero en los que el artesano vasco cayó en el error de realizar todos los cuarterones de la misma forma y tamaño, con lo que sus puertas adolecen de una cierta monotonía; error que supieron eludir hábilmente sus congéneres del resto de España haciendo alternar los cuarterones verticales con los horizontales, lo que, aunque aumentaba la dificultad de la construcción de tales puertas, les daba a éstas una mayor belleza.

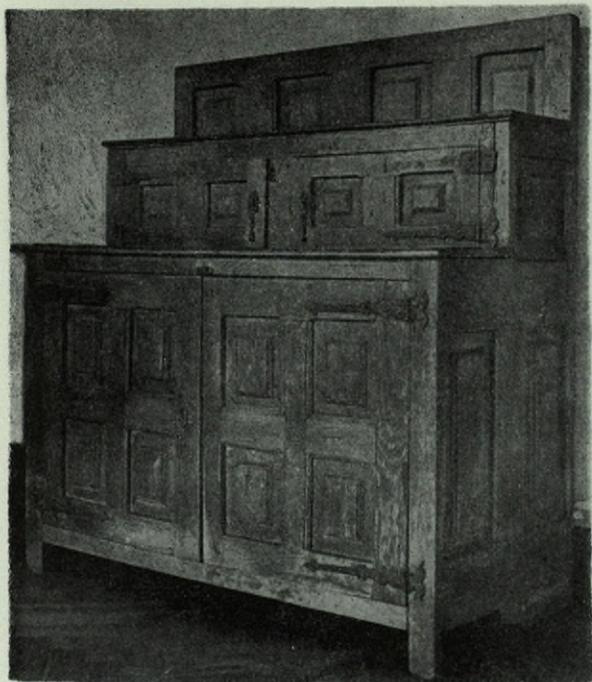
No obstante tal error, se produjeron aquí en esta modalidad de decoración, piezas muy estimables, como por ejemplo unos aparadores que debieron ser bastante comunes en la zona de Alava en sus lindes con Navarra, y que son muebles de una indudable elegancia, no obstante su sencillez. (Lámina XI). De esta época y estilo poseemos hoy una pieza de un mayor interés, pieza que nos hace lamentar que no se emplearan más los artistas locales en la ejecución de armarios semejantes. Procede de Oñate,

LAMINA X

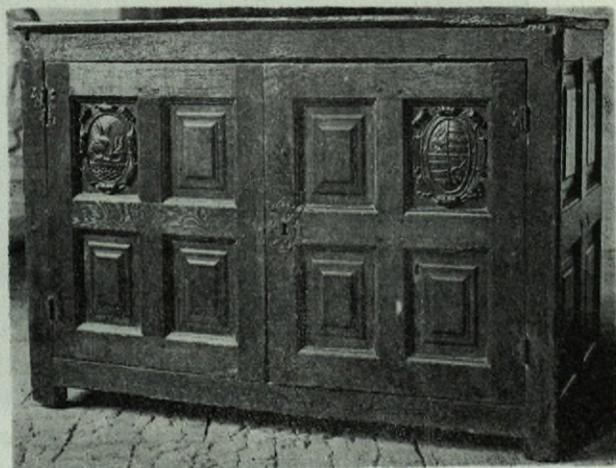


Armario barroco guipuzcoano con la clásica talla de cuadrados en flores (Museo de San Telmo).

LAMINA XI

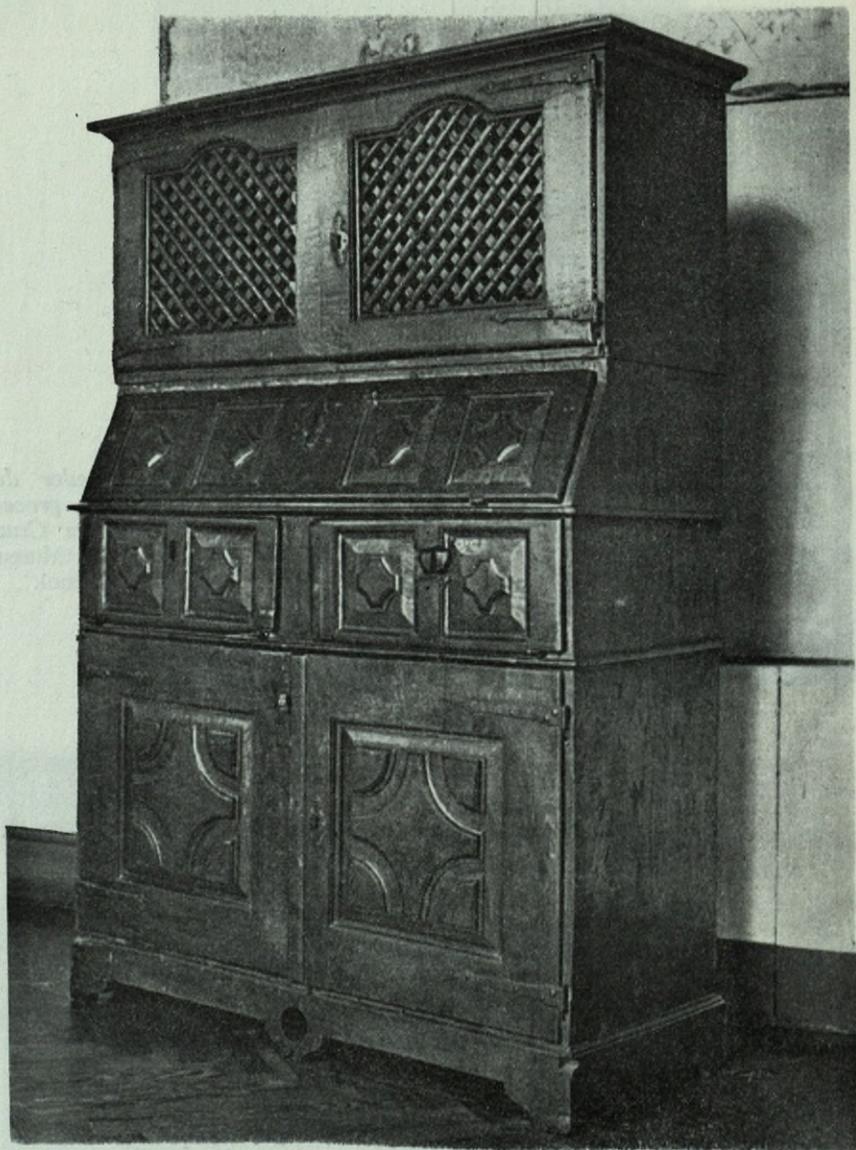


*Armario-aparador de
cuarterones, proce-
dente de Santa Cruz
de Campezo (Museo
de San Telmo).*



*Armario de cuartero-
nes con escudo de
armas, procedente de
Oñate (Museo de San
Telmo).*

LAMINA XII



*Armario del siglo XVIII con influencias castellanas y francesas.
(Museo de San Telmo).*

y en ella su autor tuvo la delicada idea de reemplazar dos de los cuarterones por sendos escudos del apellido Garibay excelentemente tallados. (Lámina XI).

Una variante tardía de los armarios vascos, por ser ya de bien mediado el siglo XVIII a juzgar por sus bisagras de uno sola pieza, son otros aun más altos, en los que se daba la curiosa modalidad de que teniendo las características de construcción de los clásicos de esta tierra, poseían también una buena parte de influencias castellanas y francesas. En ellos las puertas de arriba se hicieron con el enrejillado castellano, a media altura solían tener una pieza abatible y a veces unos cajones, acabando abajo con otra pareja de puertas yendo todo ello cubierto con unos cuarterones cuadrangulares con las esquinas cortadas en curvo, decoración muy propia del estilo Luis XIII de la vecina Francia; siendo esta la única influencia ejercida por ese vecino país en el mueble vasco-español de origen popular. (Lámina XII). Parece ser que tales armarios debieron emplearse en las cocinas o en las habitaciones donde se acostumbraba a realizar las comidas, a juzgar sobre todo por la pieza que se abate y que pudo ser utilizada para colocar en ella los platos o los vasos, ya que por hallarse a un promedio de 1,20 mts. de altura no cabe suponer que fuese puesta allí para usarse como escritorio.

Ya a partir de esa época sucedió al armario lo mismo que al resto de los muebles vascos de origen popular, que desapareció totalmente, pues en el siguiente siglo XIX no se construyeron piezas que se distingan en nada de las producidas en otras regiones.

BANCOS

Los bancos en el País Vasco no parece fueron de uso tan frecuente como al otro lado del Ebro, a juzgar por la escasez de estas piezas antiguas que han llegado hasta nosotros. En general su construcción fue muy sencilla, careciendo corrientemente de respaldo y limitándose, tan solo, al asiento y las patas, por lo que en consecuencia, carecían de toda decoración o talla. Si hubo, ya en el siglo XV o primera mitad del XVI, los decorados en sus respaldos con la talla de «servilleta», aunque parece que no fueron muchos y si solamente algunos pocos destinados a las casa de ricos «jaunchos» o a ser utilizados en las Parroquias de abundantes diezmos. Un bello ejemplar de estos últimos que se conserva en la Iglesia de Azpeitia nos hace lamentar que no fuese abundante su fabricación. (Lámina XIII).

Con la llegada del Renacimiento y de la influencia italiana, los bancos nuestros aunque conservaron todavía su rusticidad, sus líneas rectas, sus patas gruesas y la dura verticalidad de sus respaldos, comenzaron a cubrir estos con arquerías y columnillas así como a colocar algunas sencillas tallas

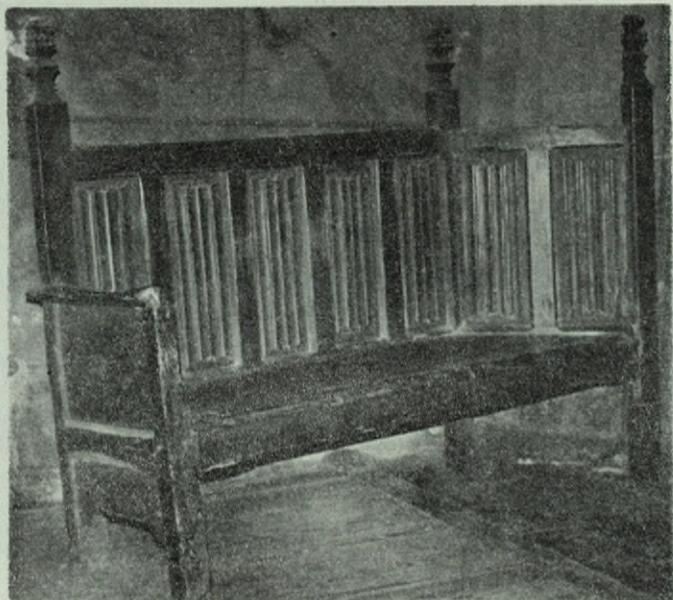
geométricas en sus travesaños, siendo curioso de observar que las bellas conchas o veneras de Santiago, tan usuales en esta época en los respaldos de nuestras sillas, nunca se usaron en los de los bancos, no obstante proceder la totalidad de estos de las Parroquias y ser la venera un motivo ornamental de origen religioso.

Sin duda fueron también conocidos aquí desde lejanas épocas los bancos de respaldo movable, mueble de origen gótico que es frecuente ver en las pinturas de los primitivos del centro de Europa y que tenía la ventaja de que puesto delante de la chimenea podía el usuario, moviendo tan solo el respaldo, colocarse frente al fuego o de espaldas a él. Un banco de estos pero ejecutado ya en pleno Barroco, fue hallado en la Parroquia guipuzcoana de Ezquioga. (Lámina XIV). Tiene un bellissimo costado ricamente tallado con hojas, siendo de admirar la elegante terminación de su costado rematado con una elegante voluta que hace pensar si el tallista se inspiró para hacerla en el remate de un violín. Posteriormente, quizá ya comenzado el XVIII, se construyeron en estas tierras algunos bancos con patas curvas al gusto inglés u holandés, pero aunque se supieron hacer hábilmente, no pueden considerarse como típicamente nuestros ni menos aún como de arte popular, dado que solo se hallan en las Parroquias y no tienen nada que los distinga de los bancos de tal época contruidos en otras regiones de España. Lo mismo puede decirse de los sofás, pues los pocos que se conocen como hechos realmente aquí, no tienen la más ligera característica que permita relacionarlos con la artesanía vasca.

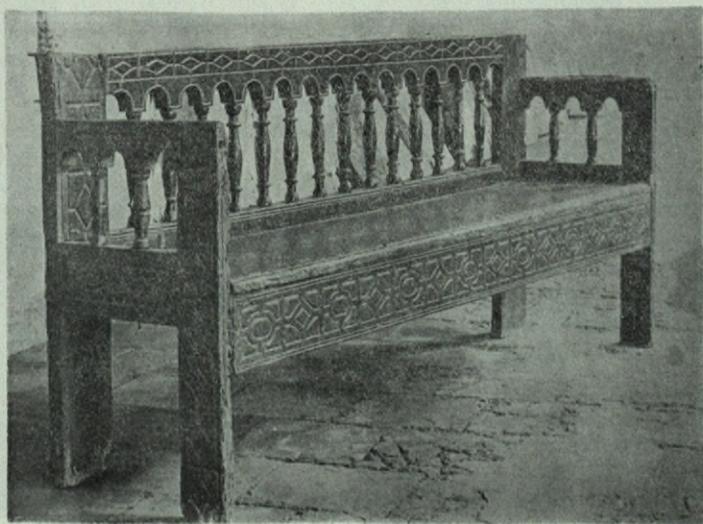
SILLAS

Las sillas populares más antiguas que conocemos como originarias de esta tierra carecen totalmente de caracteres que permitan distinguir las de las de otras regiones de buena parte del norte de España, pues no parecen hechas sino con el exclusivo objeto de sostener el cuerpo de una persona, sin dar ninguna importancia a conseguir una bella línea. Solían ser muy bajas, como las hechas actualmente para ser usadas en las cocinas, y al no hallarse decoradas con trabajo alguno de talla resulta imposible identificarlas con seguridad como contruidas por operarios del País Vasco o de Navarra. Por otra parte, sillas que nos conste sean de época anterior al Renacimiento y fabricadas aquí, apenas si se conocen algunas y aún éstas ofrecen dudas de provenir de tan lejana antigüedad, pues debido a su extrema sencillez, a su rústica elaboración y a la ingenuidad de sus adornos, resulta imposible poder asegurar si tales muebles proceden de aquellos años o si son obra algo posterior de un modesto artesano vasco que siguió construyendo al igual que sus abuelos. Pero tanto las realmente auténticas como las realizadas años después en el mismo estilo, han tenido siempre las características del grosor y verticalidad de sus respaldos y patas, siendo

LAMINA XIII



Banco gótico de «servilleta» (Parroquia de Azpeitia).

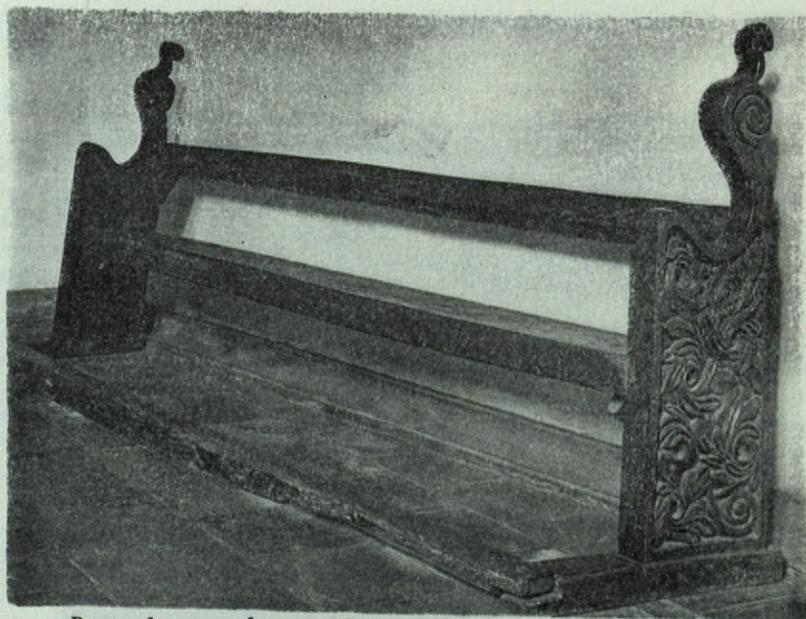


Banco con talla y arcada renacentistas (Museo de San Telmo).

LAMINA XIV



Banco renacentista (Museo de San Telmo).

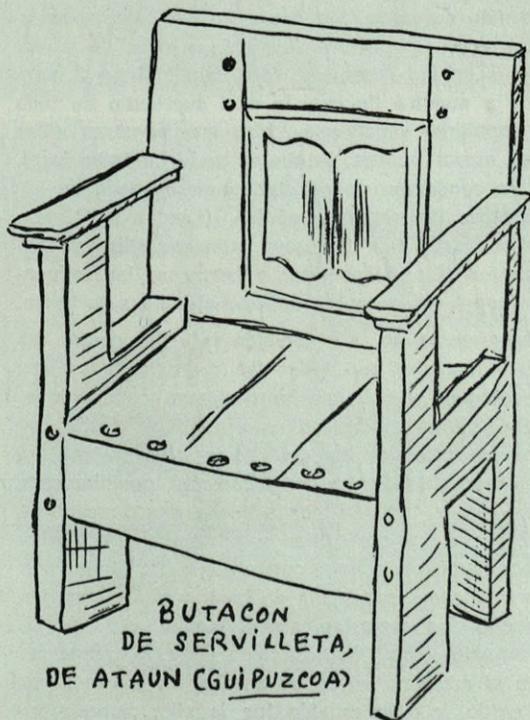


*Banco barroco de respaldo movable procedente de Ezquioga.
(Museo de San Telmo).*

estas cuadrangulares; sus travesaños, en general carecieron de talla alguna, salvo los consabidos golpes de gubia curva conocidos con el nombre le «agallón», labor de talla que más o menos abundantemente fue utilizada aquí hasta bien mediado el siglo XVII, como el recurso más fácil para rellenar los espacios vacíos. Los asientos de estas sillas, fueron a veces de madera, pero otras los contruyeron con finas tiras de corteza de castaño entrelazadas; sistema que debió ser anterior que el usado luego de cuerdas vegetales. Así parece confirmarlo el haber visto en la casa «el Portallón», edificación del siglo XV existente en Vitoria, en la cual, antes de ser restaurada existían encima de varias de sus puertas unos como tragaluzes contruidos con ese tipo de tiras de castaño entrelazadas.

Las sillas decoradas al estilo de esta tierra y libres aun de influencias externas fueron siempre bajas, rígidas y muy decoradas con «agallones» que aunque no fue talla exclusivamente vasca, si puede decirse que acabó siendo utilizada aquí con preferencia, aunque no puede ignorarse que aun quedan ejemplares que nos hacen ver que aquí subisitió el recuerdo de

decoraciones mucho más antiguas, como lo atestiguan algunos ejemplares de sillas en cuyos respaldos fueron representadas en inciso ingenuas siluetas de árboles que parecen tomadas de otras realizadas en las cuevas de los hombres primitivos; recuerdo que con el tiempo evolucionó hacia otras tallas con ligero relieve, en que el árbol se siguió representando, quizá como imagen de un olvidado y lejano culto. Pero estas formas de decoración, que parecen ser totalmente autóctonas, acabaron siendo barridas a finales del siglo XV y sobre todo en el XVI con las modas venidas de otras partes de Europa. (Lámina XV).



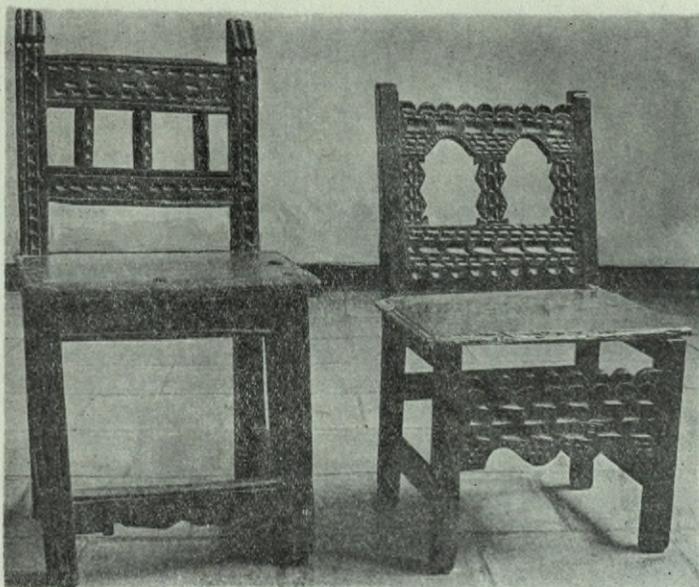
BUTACON
DE SERVILLETA,
DE ATAUN (GUIPUZCOA)

Una de estas influencias fue la de la decoración gótica de «servilleta», que aquí, aunque no totalmente popular, sí es cierto que fue conocida y utilizada. Un curioso ejemplar de esa modalidad decorativa se conserva en la capilla del Cristo de la Mota de San Sebastián. Es pieza sumamente tosca y por su primitivismo parece ser obra del siglo XV. Procede de Ataun, lugar fronterero a Navarra, región donde esta decoración fue muy utilizada, no sólo en el siglo XV, sino incluso en las dos centurias siguientes. También de clara línea gótica pueden hallarse todavía algunas buenas sillas que por la gracia y elegancia con que fueron ejecutadas nos hace lamentar que la llegada del Renacimiento cortase en sus inicios este estilo que empezaba a enraizarse y a formar parte de nuestra artesanía. (Lámina XVI).

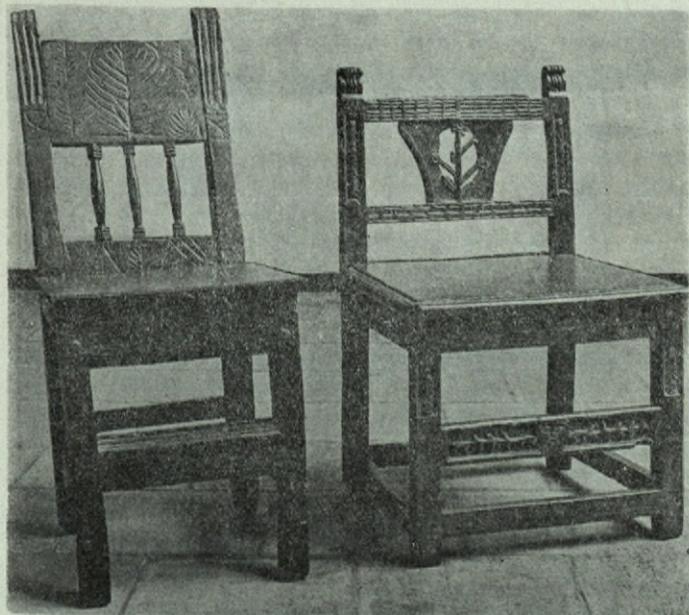
La influencia del Renacimiento italiano se hizo sentir grandemente en nuestra tierra, aunque no parece que fuera antes de mediados del siglo XVI. Las sillas se empezaron a realizar no sólo con el respaldo, sino también con el asiento más en alto, quitándoseles aquel aspecto anterior que las hacía parecer haber sido hechas con el exclusivo objeto de ser usadas para sentarse alrededor del fuego de la cocina. Las patas, así como los travesaños que las unían se ejecutaron más delgados, los respaldos se cambiaron totalmente colocándose en ellos arcadas y columnillas en las sillas de mayor importancia, y columnillas solas en las restantes. Este cambio brusco, esta aceptación de un estilo ajeno a nuestra tierra y la casi supresión de toda talla, especialmente de los populares «agallones», hizo que nuestras sillas de tal época, no obstante su mayor belleza, perdieran todo carácter local, hasta el punto que las que se conservan no se distinguen en nada de las realizadas en esos años en otras comarcas españolas. (Lámina XVI). Fue necesaria la llegada del Barroco para que de nuevo nuestras sillas volvieran a tener sus propias características, al acertar a hermanar las influencias externas con las labores populares de gubia tradicionales en esta tierra.

El Barroco, que podría definirse como una decidida rebeldía contra las líneas rectas, tuvo, como suele suceder con todas las protestas de orden artístico que van contra los cánones que llevan largo tiempo establecidos, una acogida entusiasta en toda Europa, pero en este pequeño rincón del Cantábrico, su influencia que fue total en los grandes escultores nacidos aquí, quedó en cambio muy amortiguada entre los artesanos, posiblemente porque serían gente conservadora y también por saberse desconocedores del dibujo tomado del natural, por lo que preferirían seguir trabajando dentro del antiguo estilo en vez de acomodarse a la línea curva, que en la fabricación de muebles exige una más minuciosa preparación de cada pieza y una mayor pérdida de madera. Por ello, los armarios, arcas, mesas, etc., se siguieron ejecutando con el predominio total de la antigua línea. No obstante, si hubo un mueble en el que el artesano vasco se amoldó en buena parte a las exigencias del nuevo estilo, y este mueble fue la silla, aunque tal

LAMINA XV

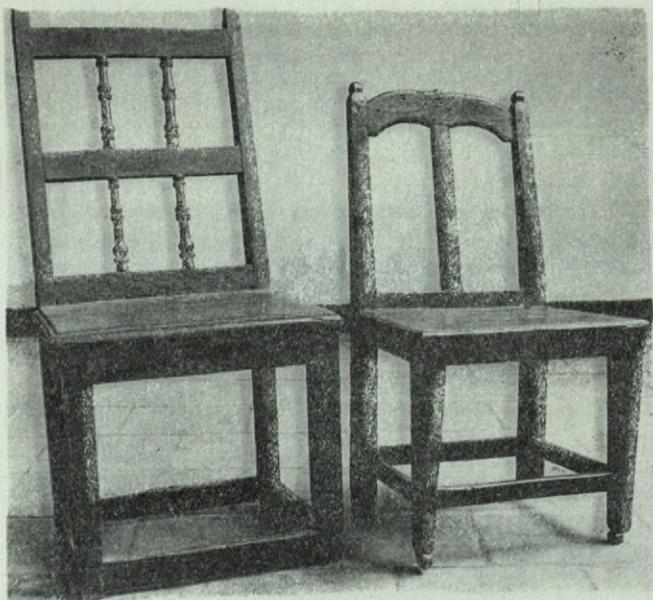


*Sillas rústicas
con talla de
«agallones»
(Museo de San
Telmo).*



*Sillas con mo-
tivos vegetales.
(Museo de San
Telmo).*

LAMINA XVI



Silla Renacimiento y silla con respaldo gótico en arco conopial.
(Museo de San Telmo).



Sillas renacentista-barrocas con la clásica concha de Santiago tallada en el respaldo
(Museo de San Telmo).

amoldamiento sólo afectó en su decoración y en algunas pequeñas concesiones de elementos curvos en sus travesaños y respaldos. Estos adquirieron una mayor altura, que a veces se aumentó añadiéndoles el remate de una graciosa media circunferencia, en la que se hizo tallar el motivo decorativo principal. Los largueros en vez de acabar cortados bruscamente se remataron con unas como copas torneadas, modesta pero graciosa interpretación de los jarroncitos de bronce que en esta época se solían colocar en los largueros de los ricos sillones fraileros de Castilla. Los travesaños empezaron a hacerse torneados, con algunos anillos espaciados destinados a cortar la monotonía del cilindro, y alguna vez en vez de ser torneados se reemplazaron por graciosos recortes planos de curvas encontradas. Las sillas volvieron a ser talladas, pero aunque de nuevo se utilizaron los «agallones», estos pasaron a ser un elemento secundario de la decoración, cediendo el sitio de honor, que no fue sino la parte alta del respaldo, a una estrella de dibujo geométrico o a una flor o, con más frecuencia, a una concha de peregrino perfectamente dibujada y tallada. Los respaldos, buscando una mayor comodidad, se hicieron ligeramente inclinados hacia atrás, pero en cambio no se decidieron los artesanos vascos a dar también esa inclinación a las patas posteriores, que siguieron haciendo verticales, lo que es de lamentar pues de haber establecido ese cambio hubiesen conseguido para sus sillas una mayor estabilidad y además una más bella línea. Nota muy característica de las sillas vascas de tal época es que al resistirse los artesanos locales a aceptar totalmente el Barroco con sus inevitables curvas, no hicieron sino tomar la silla de aquí de la época renacentista y añadirle los detalles barrocos que habían aceptado. Por eso estos muebles de procedencia vasca siguieron teniendo las patas rectas y los respaldos con arcadas y columnas al gusto de Italia, mas las palas en los respaldos y algunas curvas y tallas del Barroco, y los inevitables «agallones» usuales en esta tierra, consiguiéndose con esta hermandad de estilos tan contrapuestos, la creación de nuestra mejor silla, aunque su nacimiento fue como el canto del cisne de esta artesanía, puesto que después de ella no volvió a realizarse ninguna otra que tuviese carácter local, dado que de los siglos XVIII y XIX no existen sillas que puedan realmente llamarse vascas aunque hayan sido construidas por artesanos de nuestra tierra. (Lámina XVII).

Debido a que no hubo aquí grandes centros productores de muebles y sí solamente numerosos talleres, posiblemente poco relacionados, ello dio lugar a que aunque todas sus sillas tienen entre sí una evidente semejanza, sus diferencias son a veces grandes y por ello no es raro hallar aisladamente algunas piezas que destacan por su originalidad y que no obstante no han creado escuela; tal es, por ejemplo, una que aquí se publica a la que su autor colocó en el respaldo una pala que simulaba una ca-

dena totalmente exenta. (Lámina XVII). Modelo de silla muy gracioso, que nos hace pensar que, aunque hoy desconocidos, se harían otros muchos modelos que al haber desaparecido con el tiempo los pocos ejemplares que realizó su creador, han quedado desconocidos para las generaciones siguientes.

La resistencia a aceptar el cambio de estilos o de nuevas maneras de decoración es seguramente la razón de que en nuestra tierra no se utilizaran los bellos trabajos de taracea, tan usuales en toda España en esa época, y ni tan siquiera las pequeñas incrustaciones de tiritas de boj u otras maderas claras, tan decorativas y muy frecuentes de hallar en muebles creados en Burgos y Palencia. Tampoco fueron usuales aquí las labores de incrustaciones al estilo mudéjar y, al parecer, tampoco lo fueron en la vecina Navarra, lo que es más extraño, pues sí se realizaron allí esos trabajos en piedra, como puede verse en algunas estelas discoidales suyas.

Las clásicos sillones fraileros tan característicos del arte Barroco, no debieron hacerse en esta tierra, pues los que se encuentran, por lo general en las Sacristías o en las casas de los «jaunchos», son tan totalmente idéntico a los construidos en el centro de España que nos hace pensar deben provenir de allá. Los que sí parece seguro es que los artesanos locales construyeron algunos sillones al estilo frailer, pero suprimiendo en el asiento y en el respaldo el cuero o el terciopelo propio de tales muebles en Castilla, limitándose a realizarlos totalmente en madera. El que aquí se publica (Lámina XVII) es obra no tosca, pero sí de mano de obra de artesanía popular, teniendo un respaldo de pala en donde se colocó en calado un corazón, que es motivo ornamental muy común en toda Europa. Ejemplares como éste son muy raros de hallar, lo que indica la poca demanda que hubo de este tipo de asiento.

Si son típicos del País Vasco, aunque no puedan ser calificados como de uso popular, los butacones, muy barrocos, que se usaron en sus Parroquias en las grandes solemnidades religiosas, así como los fabricados a petición de los Patronos, que generalmente llevaban pintado su escudo de armas. De estos últimos se conserva uno en la Iglesia de Soravilla, y en él supo el artesano copiar hábilmente las patas curvas de un modelo holandés o inglés, pero al verse obligado a suprimir la pala del respaldo para colocar allí el gran escudo de los Acelain no halló más solución que hacer uno totalmente liso y torpemente terminado en su parte alta, que afea totalmente esta pieza. Otro mucho más importante es el sillón existente en la vecina Parroquia de Aduna, obra de muy avanzado el XVII o quizá incluso del XVIII a juzgar por sus oros. No obstante el excesivo grosor de sus patas, poco graciosas y que hubieran ganado mucho dándolas una más acusada curva, es una excelente pieza, siendo digno de señalarse

LAMINA XVII

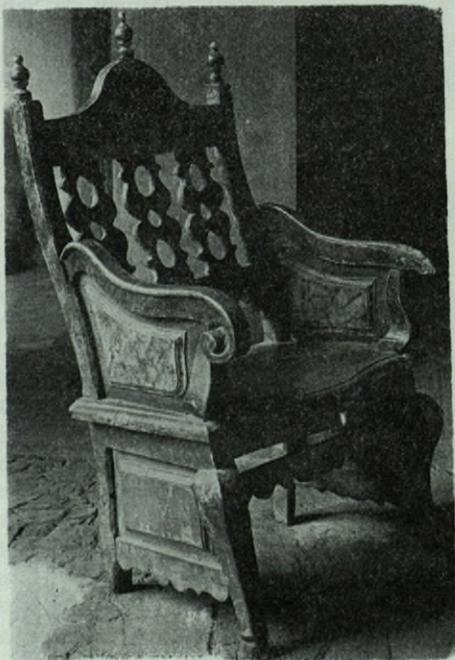


*Sillas barrocas
con respaldo
de pala.*
(Museo de San
Telmo).



*Sillón fraile-
ro y silla ba-
rroca con
respaldo de
cadena.*
(Museo de
San Telmo).

LAMINA XVIII



Arriba izquierda: *Sillón barroco con las armas de Acelain* (Parroquia de Soravilla).

Arriba derecha: *Sillón barroco pintado y decorado* (Parroquia de Aduna).

Abajo: *Sillón barroco pintado en verde y rojo imitando mármol*. (Parroquia de Berástegui).

su altísimo respaldo que lleva un simulado cortinaje con el emblema del Ave María, quedando, muy bien rematado con una como concha que cae hacia adelante. Pieza magnífica, salida, sin duda de manos de un artesano local que no careció de imaginación y gusto. (Lámina XVIII). Igualmente en la bella parroquia de Berástegui se guardan tres buenos sillones de la misma época. Son totalmente barrocos, con patas cabriolé y brazos de bella curva, dando la sensación de ser fiel copia de otros venidos del extranjero, por lo que para nosotros su interés es menor que si fuesen de línea imperfecta pero de claro origen local. También en la sacristía de ese templo puede admirarse otro butacón muy importante por su gran originalidad, pues en él se amalgaman graciosamente las puras formas barrocas propias de estos muebles con la interpretación que del Barroco supo hallar un artesano local, que temeroso, sin duda, de dejar libres los muy curvados brazos y las muy curvadas patas, se limitó a indicarlos, pero sin dejarlos totalmente libres, y en lugar de caer en el error de construir un soso respaldo unido y sin la pala central, colocó allí tres palas caladas, de un recorte nada ortodoxo, pero que no carece de gracia. Esta amalgama de estilos, sus pinturas que imitan mármoles, hacen de este ingenuo y solemne sillón una pieza única, siendo de desear que al igual que el sillón de Adana pasasen a ser conocidos del público en uno de nuestros museos. (Lámina XVIII).

Es de lamentar que cuando hace medio siglo se creó el llamado pomposamente Estilo Vasco, no se dedicaran sus autores a copiar, simplemente a copiar, estas bellas sillas de nuestro abuelos de los siglos XVII y XVIII, en las que los artesanos locales supieron sabiamente hermanar lo clásico de esta tierra con las artes del Renacimiento y del Barroco, consiguiendo con ello la creación de estos muebles, bellos, sólidos y de no difícil construcción.

Posteriormente a estos ejemplares, la artesanía local cesó de crear nuevos modelos, limitándose tan solo a copiar ejemplares venidos de fuera, pero sin añadir nada de su propia cosecha, por lo que no cabe incluirlos en un trabajo de arte popular nuestro.

M E S A S

Las mesas, es de suponer que se usasen en nuestra tierra desde épocas remotas, aunque no se conocen anteriores al siglo XVII. Quizá esta falta de ejemplares de épocas más antiguas se deba a que sólo se utilizasen en muy contadas casas y a que en el resto de los edificios se reemplazasen por tableros abatibles sujetos a la pared, como se ha seguido haciendo durante siglos con el clásico y popular «txixilu», o quizá también a que en lugar de mesas utilizasen tableros sueltos que irían colocados sobre caballetes

de quita y pon, lo que facilitaría su rápido desmonte. Pero la realidad es que las mesas del País Vasco son uno de los muebles que menos carácter local tienen. Todas ellas provienen, como máxima antigüedad, de principios del XVII. Sus patas son siempre totalmente verticales y van torneadas, pero nunca acanaladas o torsas, quedando afianzadas en su parte inferior por una chambrana en «H» o en otros casos rectangular. Muy característico de ellas, es que nunca se hacían solo con el tablero y las patas, que es como se consigue la mesa cómoda para comer, sino que llevaban siempre cajones y aun en los casos en que no los colocaban siguieron teniendo debajo del tablero una ancha franja de madera, colocada sin duda para darlas una mayor solidez. Los cajones llevaban un tallado, muy suelto y gracioso, generalmente de hojas y a veces flores, muy barroco, pero rara vez de carácter geométrico como fue usual en las arcas de esa época. (Lámina XIX). Nunca se realizaron aquí con las bellas patas de recorte llamadas «de lira», tan usuales en todas las regiones colindantes, ni se les dio esa ligera inclinación usual en tales patas, inclinación que daba a las mesas de allende el Ebro tanta solidez y elegancia. Tampoco fueron utilizados aquí los hierros forjados, curvos o rectos, para sujetar las patas al tablero.

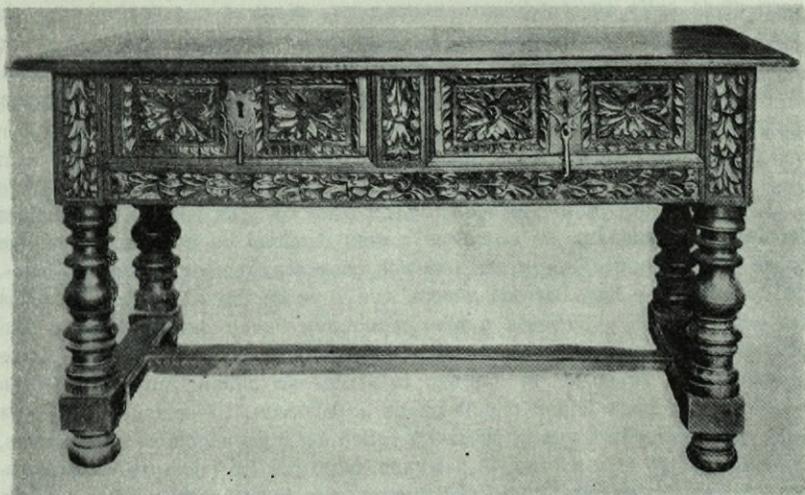
Ya en el siglo XVIII se hicieron muchas mesas en las que quedó suprimida la chambana y las patas torneadas, haciéndose estas cuadrangulares y más estrechas abajo que en el arranque. No obstante se siguió conservando la franja o cenefa adosada debajo del tablero, lo que siguió haciéndolas muy incómodas para ser utilizadas como mesas de comedor.

Aun careciendo de sabor local, justo es reconocer que las mesas construidas en esta región son todas de bellas proporciones, tienen una bonita talla y pueden ser comparadas en calidad con las realizadas en otras regiones españolas.

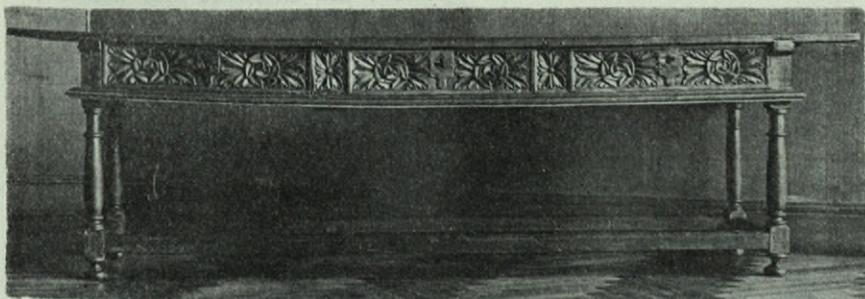
TXIXILU

Este mueble tan nuestro, no ha sido en realidad sino un banco de muy alto respaldo vertical que lleva en él adosado un tablero abatible a voluntad, para ser utilizado como mesa. Aunque muy clásico del País Vasco, fue pieza también muy usual en las regiones vecinas del este, sobre todo en la zona pirenaica. Fue siempre mueble propio de casas de labranza o a lo más de uso en las cocinas de casas más importantes. Con frecuencia la parte baja del banco se hacía cerrada con un enrejado que solía ser utilizado como caponera. Por ser mueble propio de hogares modestos no llevó nunca talla alguna, y las maderas con que se hizo carecían de curvas o adorno alguno. Dentro de la total semejanza de nuestro «txixilu» con sus congéneres de otras regiones vecinas, quizá la única diferencia existente sea que en los que se hicieron fuera de aquí, el tablero abatible que se usaba

LAMINA XIX



Mesa barroca de la Casa Altuna (Azpeitia).



Mesa barroca (Museo de San Telmo).

para mesa solía ser totalmente rectangular, mientras que los tableros de esta tierra eran con frecuencia rectangulares en su unión con el respaldo para acabar ensanchándose en el otro extremo en forma oval o de circunferencia, lo que permitía ser utilizado por un mayor número de comensales.

CAMAS

Las camas vascas que conocemos, tampoco tuvieron unas características locales muy acusadas, no obstante la gran cantidad de ellas que tuvo que haber. Se hicieron siempre con una alta cabecera, llamada entonces «cuja», de complicada y muy barroca silueta, que a veces iba adornada con varias franjas de arcos y barrotes o bien totalmente lisa y rematada en lo alto por una como peñeta o abanico a medio abrir. También se hicieron otros modelos más sencillos en los que la «cuja» de silueta muy sencilla iba adornada con unas líneas onduladas de «agallones». Los pies o parte baja eran de menor altura que el cabezal y solían ser cuadrangulares o torneados, pero sin ningún otro adorno. Si sabemos, tanto por los numerosos testamentos en que se les cita, como por Iturriza, que fueron muy usados a partir del siglo XVI los cortinajes, usados para aislar a las personas que se hallaban acostadas, que solían hacerlo totalmente desnudas, pero ignoramos como tales cortinajes se sujetaban, aunque a juzgar por algunos llegados a ver en uso hace cuarenta años, iban fijados en el muro en que la «cuja» iba apoyada, y para mejor sujeción se colgaba del techo la parte del dosel que quedaba sobre los pies.

También se construyeron aquí soberbias camas, la mayoría policromadas y doradas, tanto en estilo del Renacimiento como en estilo Barroco, todas las cuales iban provistas de doseles y cortinajes de ricas telas, pero no obstante su alta calidad, no deben ser incluidas en un trabajo destinado a los muebles de carácter popular, por ser todas ellas copia más o menos fiel de otras camas creadas en regiones o aun en países muy lejanos al nuestro. Tales son, entre otras muchas, las que actualmente se conservan por la familia Murga en su casa de Torre Bidarte (Jemein-Marquina), las de la familia Saracho que guardan en el Palacio de Zabala (Oñate) y una magnífica con escudo de armas, propiedad del Sr. Conde Castejón de Agrela, piezas todas ellas construidas en talleres de Guipúzcoa y Vizcaya.

BARGUEÑOS

Este mueble, que en realidad es el conocido en su origen con el nombre de bufete, papelera o escritorio, se usó y construyó en el País Vasco pero al parecer en poca cantidad, siempre en formas muy sencillas y sin ningún detalle que sirva para distinguirlos de los procedentes de otras regiones.

Nunca se hicieron con base de puente, ni con el clásico taquillón abajo, por lo que debe deducirse que se utilizaron colocándolos sobre una mesa o un arca. Su construcción nunca fue rica ni con cajones dorados o de taracea, pues por el contrario fueron hechos estos de frente liso o a lo más con una sencilla moldura en todo el borde. La tapa abatible se limi-
taba a un tablero liso, sin tallas ni aditamento o pintura alguna. Los hay hoy en día muy ricos y con abundancia en muchas casas del País Vasco, pero todos sin excepción, se ve claramente que proceden de talleres ajenos a esta tierra.